

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
AGUAS BUENAS, P. R.

RESOLUCION NUM. 35

SERIE: 1975-76

DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS,
PUERTO RICO, PARA AUTORIZAR AL AUDITOR
MUNICIPAL A EFECTUAR TRANSFERENCIA DE
CREDITO EN EL PRESUPUESTO VIGENTE Y PARA
OTROS FINES:

POR CUANTO : Al confeccionarse el presupuesto de gastos para el año económico 1975-76 se crearon las siguientes partidas:

4807- FS Material Oficina e Impreso
4804- FS Compra Gomas y Tubos

POR CUANTO : El crédito consignado en dichas partidas ha resultado insuficiente para los fines que fueron creadas.

POR CUANTO : En el vigente presupuesto de gastos existen partidas con créditos disponibles y transferibles que pueden ser transferidos para hacer aquellas transferencias que resulten necesarias para la buena marcha de esta Administración.

POR TANTO : RESUELVASE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO:

SECCION 1ra : Autorizar al Auditor Municipal a hacer en los libros de contabilidad una transferencia de crédito entre las siguientes partidas:

DE LAS PARTIDAS:

2401- FS Sueldo Empleados Regulares.....	\$ 100.00
4802- FS Comb. Lub. Vehículo de Motor.....	406.63
Total.....	\$ 506.63

A LAS PARTIDAS:


4804- FS Compra Gomas y Tubos.....	\$ 406.63
4807- FS Material de Oficina e Impresos.....	100.00
Total.....	\$ 506.63

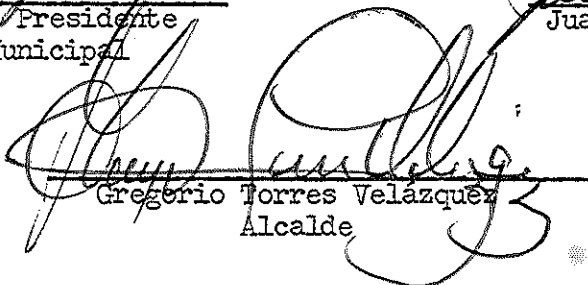
SECCION 2da : Esta Resolución por ser de carácter urgente, comenzará a regir inmediatamente después de ser firmada por el Alcalde.

SECCION 3ra : Copia de la misma será enviada al Negociado de Asuntos Municipales para su conocimiento y acción correspondiente.

APROBADA : El día 16 de junio de 1976.


Laudiel Negrón, Presidente
Asamblea Municipal


Juanita Meléndez, Secretaria
Asamblea Municipal


Gregorio Torres Velázquez
Alcalde